

AYUDA MEMORIA

| 2da Reunión de Trabajo de la Comisión Técnica Regional del Proceso ZEE OT | |
|--|--|
| <i>Cajamarca, 23 de Mayo 2008</i> | |
| Presentación | <p>El D.S. N° 087-2004-PCM, Reglamento de la Zonificación Ecológica Económica – ZEE, establece mediante el Artículo 16° la conformación de la Comisión Técnica Regional en donde participan los representantes del sector público, privado y de la sociedad civil. Dicha Comisión tiene entre sus funciones (Art. 17°):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer, opinar, acompañar y coordinar la ejecución del proceso de la Zonificación Ecológica Económica – ZEE a nivel regional y local; así como los aspectos relacionados a la macrozonificación local; y 2. Proponer los mecanismos de consulta y participación ciudadana y procesos de difusión y capacitación. <p>La 2da Reunión de la CTR está orientada a construir participativamente los Planes Operativos de la Comisión Técnica Regional y de sus Grupos de Trabajo con la finalidad de lograr su compromiso activo con el proceso ZEE OT y el respaldo a la labor del Equipo Técnico.</p> |
| Organizadores | Gobierno Regional de Cajamarca PDRS - GTZ |
| Participantes | Comisión Técnica Regional, Grupos de Trabajo y Equipo Técnico del proceso ZEE OT. (Ver relación en Anexos - pág. 8) |
| Objetivos |  <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer organizativamente a la Comisión Técnica Regional con la finalidad elaborar participativamente su Plan Operativo en armonía con el propuesto por Equipo Técnico del proceso. • Elaborar el Plan de Trabajo de la CTR y los Grupos de Trabajo. |
| Lugar y Fecha | Sala de Reuniones de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental - DIRESA Cajamarca, Viernes 23 de mayo 2008, de 9:30 a.m. a 2:00 p.m. (Ver Programa en Anexos - pág. 7) |
| Metodología | El evento se organizó en dos partes, la primera consistente de una rueda de exposiciones preparada por la Comisión Consultiva y el Equipo Técnico; y la segunda parte se realizó en la modalidad de talleres por grupos. |
| Resultados | <p>Presentaciones:</p> <p><u>Mecanismos de articulación regional</u> (Ver Anexos pág. 9); presentada por el Ing. Fausto Asencio (PDRS-GTZ) quien socializó los aspectos más importantes de la propuesta ante la Comisión Técnica Regional. Luego de la exposición los participantes hicieron aportes a la estrategia para mejorarla, siendo estos:</p> <p>¿Qué hacer para que las provincias se articulen a la región?</p> <p>Desarrollar capacidades en los diferentes niveles, presentar también potencialidades para Articulación, Identificar Liderazgos regionales (Actores, Agenda, Compromisos claros), Ver mecanismos más efectivos para articular el proceso: Internet, videoconferencias, Conformar CTL (Comisiones Técnicas Locales en Provincias). Revisar las experiencias y sus dificultades y qué aspectos pueden tomarse para</p>  |

| | |
|---|--|
|  | <p>el proceso Regional. Redactar Visión como ya logrado (mejorar). Profundizar en el análisis ¿Qué buscamos con esta estrategia? Determinar ¿Qué ZEE podemos realizar? ¿Quién lidera la reinversión en la Región? ¿Cuál es la política en Desarrollo Rural Regional? ¿La ZEE debe ayudar a la resolución de conflictos? ZEE es además un proceso político</p> |
|  | <p><u>Mapeo de Actores</u>; presentada por el Soc. Jorge Villatty (ONG SER), en donde se destacó la necesidad de incluir esta herramienta como parte del trabajo a ser desarrollado por el Grupo de Difusión, Capacitación y Participación Ciudadana para un conocimiento de los actores regionales y con ello poder establecer estrategias de intervención adecuadas.</p> |
|  | <p>Trabajo de Grupos:</p> <p>Se conformaron 3 grupos para el trabajo en taller, el primero integrado por la Directiva y Comité Gerencial, el segundo por los integrantes del grupo de Trabajo de Generación de Información y el tercero por los integrantes del Grupo de Trabajo de Difusión, Capacitación y Participación Ciudadana. Cada uno de ellos elaboró su respectivo Plan Operativo tomando como insumo el Plan de Trabajo del equipo técnico y posteriormente en plenaria se socializaron las propuestas permitiendo a los participantes expresar sus aportes. (Ver Anexos pág. 4, 5 y 6)</p> |
| <p>Acuerdos y Compromisos</p>    | <ul style="list-style-type: none"> • La Comisión Técnica Regional basará su trabajo de acuerdo a lo priorizado en el Plan Operativo. • El Miércoles 4 de Junio se convocó a los miembros de la CTR para participar en la Exposición de los Resultados de la Consultoría sobre base de datos para el Sistema de Información Geográfico Regional en horas de la mañana. • La comisión consultiva con los aportes recibidos por la CTR mejorara la propuesta de Estrategia de Articulación y la alcanzara el 4 de Junio a la Directiva para su revisión. • El miércoles 4 de junio en horas de la tarde se reunirá la Directiva de la CTR para la planificación del desarrollo de actividades plasmadas en su Plan. • El equipo Técnico de la ZEE durante sus próximas visitas a las sedes provinciales promoverá la generación de procesos ZEE en el nivel meso y en aquellas provincias que ya inscribieron sus procesos ZEE ante el CONAM, impulsará la conformación de las Comisiones Técnicas Locales. • La CTR acordó realizar un evento exclusivo con autoridades municipales y regionales con la finalidad de incidir en la importancia que tiene la ZEE y el Ordenamiento territorial para la mejor asignación de los usos del territorio en correspondencia con su mayor potencial. |

ANEXOS

PLANES OPERATIVOS DE LA CTR Y LOS GRUPOS DE TRABAJO

Plan de Trabajo de la Directiva de la Comisión Técnica Regional

| Objetivo | Actividad | Resultado | Lugar y Fecha | Responsable | Recursos Necesarios |
|--|--|--|---|--|---|
| Validar e Implementar Lineamientos de Política del Proceso ZEE OT | Elaborar Políticas del Proceso ZEE OT | Lineamientos de Política validado y socializado | Gov. Reg. Cajamarca, 8 de Agosto. | Directiva CTR, SER | Auditorio, materiales y equipos, expositores y refrigerios |
| | Taller para definir y validar Lineamientos de Política | | | | |
| Articular el proceso Regional con los Gobiernos Locales | Reunion con Alcaldes para informarles sobre importancia del proceso ZEE OT | Hacer incidencia politica en los diferentes niveles | Gov. Reg. Cajamarca (11 de Julio) | Directiva CTR, Comité Gerencial, Eq. Tco. | Auditorio, materiales, equipos, expositores y refrigerios |
| | Reunion con Presidente y Consejeros Regionales | Alinear los Planes Provinciales al Regional | | | |
| | Socializacion de la Estrategia de Articulacion del Proceso ZEE OT | Estrategia Definida Socializada | | | |
| | Impulsar y promover la Conformacion de comisiones Tecnicas Locales en las provincias que inscribieron sus procesos ZEE ante el CONAM | Comisiones Tecnicas Locales conformadas promueven proceso ZEE provincial | Junio - Setiembre (según itinerario del equipo tecnico) | Representante de la CTR en cada provincia y Eq. Tco. | Convocatoria, trámite documentario, materiales de difusion de la ZEE, Modelos de Ordenanzas |
| | Presentacion de Instrumentos y proceso metodologico de la ZEE OT a los equipos tecnicos provinciales | Articular proceso ZEE al Presupuesto Participativo | | | |
| Monitorear el proceso ZEE en base al cumplimiento de Objetivos y productos | Seguimiento del cumplimiento de actividades y metas fijadas en el Plan Opretivo y retroalimentación. | Cumplimiento del Plan Operativo | Permanente hasta término del Proyecto | Directiva CTR | Plan Operativo, programacion de reuniones |

Plan de Trabajo del Grupo de Generacion de Informacion

Objetivo: Facilitar el acceso a la información del equipo técnico de la Zonificación Ecológica Económica de la

| Resultado | Actividad | Lugar y Fecha | Responsables | Recursos Necesarios |
|---|---|--|---|---|
| Mapeo de Instituciones que contienen información relevante para ZEE | Elaborar directorio de Instituciones | Hasta el 4 de Junio, fecha de presentacion de las consultorias | Laura Lucio, Alicia Quispe | Oficios, movilidad o servicio de courier. |
| | Oficializar documentos para solicitar informacion a las instituciones | Hasta el 30 de Junio | Laura Lucio, Saul Padilla, Jaime Melo, Pablo Sanchez, Roberto Llanos, Jaime Sanchez, Tulio Velasquez y Equipo | |
| | Realizar visitas a las instituciones para determinar su validez | | | |
| | Sensibilizar a las insituciones para que faciliten el intercambio de informacion | | | |
| Guia de estandares para recoger la informacion | Solicitar propuesta al Equipo Tecnico de los criterios para recoger la informacion | Hasta el 10 de junio | Jaime Melo y Pablo Sanchez | Insumos para el Taller |
| | Elaborar taller con Equipo Tecnico para discutir y fijar los criterios para recoger informacion | | | |
| Base de datos cartografica y Bibliografica | Definir criterios para la sistematizacion de la informacion | Hasta el 10 de Junio | Pablo Sanchez, Laura Lucio y Equipo Tco. ZEE | Fotocopias, Cds, Movilidad |
| | Apoyo en la recopilacion de informacion | Hasta fines de Agosto | | |
| | Sistematizar tecnica y bibliograficamente la informacion | | | |

Plan de Trabajo del Grupo de Difusión, Capacitación y Participación Ciudadana

| Objetivo | Actividad | Producto | Lugar y Fecha | Recursos/ Compromisos | Responsables |
|-------------------------|--|--|---|--|--|
| Incidencia Política | Reuniones con autoridades y líderes locales | Participación activa de las 13 provincias en el proceso | Junio - diciembre | Eq. Tco. y Cte. Gerencial | Cesar Bazan y Sergio Sanchez |
| Comunicación y Difusión | Campaña educativa informativa | Población informada y Redes de Comunicación y Difusión en cada provincia que sean enlaces del Eq. Tco Regional | Junio - diciembre | Comunicadores locales, medios de comunicación y Universidades como UPN y Alas Peruanas | César Bazán, Comunicadores locales y Grupos de trabajo |
| Sensibilización | Elaboración de mapa de actores | Dinámica local y regional (actores e involucramiento) | - Junio (Mapa regional) - Julio (M. La Encañada) - Agosto M. Baños del Inca - Setiembre M. Llacanora - Octubre M. Cajamarca | SER, GRUFIDES, Gob Regional, Gob Municipales | SER, GRUFIDES, Gilmer Muñoz, Carlos Fernandez |
| Capacitación | Capacitación CTL en Metodología ZEE OT y Elaboración de Guía para ZEE OT | Lineamientos para implementar un proceso Participativo de ZEE OT | Julio – Cajamarca | Gob Regional, Coperación Técnica Internacional, Gob locales, SER y otras ONGs | Grupo de Trabajo: SER, Grufides, Daisy, Carlos Fernandez |
| | | | Noviembre - Cajabamba | | |
| | | | Setiembre – Celendín | | |

PROGRAMA DEL EVENTO

I REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION TECNICA REGIONAL DEL PROCESO DE ZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA

Viernes 23 de Mayo 2008

Auditorio de la Dirección de Salud Ambiental - DIRESA Cajamarca

| HORA | ACTIVIDAD | RESPONSABLE(S) |
|--------------------|---|---|
| 08:45 – 9:15 a.m. | Registro de participantes | Equipo Técnico (Zoila) |
| 09:15 – 09:20 a.m. | Inauguración del evento | Rpte. Gobierno Regional |
| 9:20 – 10:30 a.m. | Socialización de la Estrategia de Articulación del Proceso | Ing. Fausto Asencio (Comisión Consultiva) |
| 10:30 – 11:00 a.m. | Mapeo de Actores | Soc. Jorge Villatty (Comisión Consultiva) |
| 11:00 -11:15 a.m. | INTERMEDIO | |
| 11:15 – 1:15 m. | Taller: Plan Operativo de la Directiva de la CTR y de los Grupos de Trabajo | Ing. Fausto Asencio (Asesor PDRS - GTZ) Soc. Jorge Vilatty (SER) |
| 1:15 – 1:45 p.m. | Plenaria | |
| 1:45 – 2:00 p.m. | Compromisos | Ing. Gilmer Muñoz Espinoza (Directiva CTR) |

RELACION DE PARTICIPANTES

| NOMBRES Y APELLIDOS | INSTITUCIÓN | DIRECCIÓN |
|----------------------------|------------------------------|----------------------------------|
| Roberto Llanos Solano | Mun. Prov. Cajabamba | Alfonso Ugarte 620 – Cajabamba |
| Wendy Mujica Chavez | Mun. Prov. Celendin | Jr. Jose Galvez |
| Fresia Chunga Castro | CIPDER | Los Naranjos 151- El Ingenio |
| Victor Ruiz Aldave | Dirección Reg. Vivienda | Jr. Tarapacá 648 |
| Beltran Bravo Jiménez | Dirección Reg. Agricultura | Km. 3.5 Carretera Baños del Inca |
| Jaime Sanchez Pellissier | COFOPRI | Jr. Sor Manuela de los A |
| Tulio Velásquez C. | INIA | Psje. San Antonio 173 |
| Saul Padilla M. | Yanacocha | |
| Daisy Gutierrez Fernandez | Mun. Prov. Cajamarca | Jr. Mariano Melgar 331 |
| Miguel Linarez Espinoza | Mun. Prov. San Pablo | Jr. Lima 680 |
| Jorge Villatty Rojas | Asoc. SER | Los Cerezos 127 – El Ingenio |
| Laura Lucio Gonzales | Asoc. SER | Los Cerezos 127 – El Ingenio |
| Carlos Fernandez Castañeda | Mun. Distr. La Encañada | Jr. EL Inca 700 |
| Jaime Melo Poblete | Camara de Comercio | Jr. Dos de Mayo 175 |
| Manuel Ruiz Bravo | Alcalde Mun. Prov. Sta. Cruz | Jr. Cutervo 330 |
| Jaime Sanchez Silva | INC | Jr. Belen S/N |
| Pablo Sanchez de Fransesch | GRUFIDES | Jr. Dos de Mayo 1172 |
| Ofelia Vargas Cerna | GRUFIDES | Jr. Dos de Mayo 1172 |
| Fausto Asencio Diaz | PDRS-GTZ | Horacio Zevallos H-10 |
| Ricardo Castro Leon | Gobierno Regional | Sta. Teresa de Jornet |
| Gilmer Muñoz | Mun. Prov. Cajamarca | Mariano Melgar 331 |

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

**COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACION ECOLÓGICA Y
ECONOMICA**

**ESTRATEGIA DE ARTICULACION REGIONAL Y LOCAL
"Un solo proceso regional con diversos niveles de escala"**

Mayo de 2008

Presentación

Tener claridad sobre los procesos regionales no es solo una obligación de la sociedad Cajamarquina, es también una responsabilidad de todos los actores mediante su involucramiento, bajo el marco de una visión de desarrollo regional compartida por todos.

En este sentido, definir mecanismos de precisión hacia el largo de productos concretos que se orienten a la obtención de resultados de impacto; es la idea principal orientadora del proceso regional para el logro de los objetivos de desarrollo propuestos.

Uno de los procesos de mayor alcance e importancia, que viene desarrollando el Gobierno Regional de Cajamarca, es la formulación de la Zonificación Ecológica y Económica ZEE, como base para el Ordenamiento Territorial regional. Para que este proceso, cumpla con los objetivos propuestos, consideramos que es imprescindible una articulación de los diferentes niveles de gobierno (local-regional-nacional) y de la participación efectiva de los diferentes actores de la región.

En consecuencia, como actores participantes de este proceso y como conformantes de la Comisión Consultiva del proceso de ZEE y OT, planteamos la siguiente propuesta de “Estrategias de Articulación del Proceso ZEE-OT”, bajo un concepto básico y fundamental: “Un solo proceso regional con diversos niveles de escala”. Con el único fin de aportar con elementos para mejorar el desarrollo e inserción de este proceso en los diferentes niveles de la colectividad regional.

De esta manera, en el presente documento se presenta lo que consideramos mecanismos estratégicos para impulsar este proceso. Siendo estos los siguientes:

- Una visión regional territorial, que permita visualizar en perspectiva el territorio regional deseado y acordado por los diferentes actores. Visión que incluye la articulación local, regional.
- Planteamos mecanismos y metodologías para un análisis adecuado se los actores regionales.
- Ponemos a disposición una Estrategia Comunicacional y Educativa, que permita informar y hacer conocer los alcances del proceso de manera adecuada y oportuna.
- Proponemos, la formulación de un Plan de Monitoreo y Evaluación del proceso ZEE OT, que permita medir los resultados y logros del proceso.

Así mismo, en el documento contiene un análisis situacional de la gestión territorial actual de la Región Cajamarca, los enfoques geopolíticos regionales, un análisis preliminar de actores, un resumen de los avance de los procesos OT a nivel regional.

Finalmente, planteamos algunos elementos sobre la organización (estructura organizativa) que consideramos son necesarios para este proceso, tales como las responsabilidades a nivel del Gobierno Regional, el funcionamiento de la CTR ZEE, entre otros.

Desde la Comisión Consultiva, esperamos que esta propuesta sea una contribución para viabilizar y fortalecer este proceso, tan importante para el desarrollo de nuestra región.

Comisión Consultiva ZEE OT

Análisis situacional de la gestión territorial de la Región Cajamarca

Enfoque geopolítico

El Departamento de Cajamarca en particular, como muchos territorios andinos de nuestro país, se encuentra marcadamente desarticulado por diversas razones. Cuando esto ocurre, las propuestas integracionistas que se plantean desde los diferentes escenarios políticos encuentran resistencia con los objetivos locales para impulsar un desarrollo concertado. En esas condiciones resulta críticamente complejo buscar la integración territorial bajo una misma misión y visión.

Espacialmente, han sido los aspectos geográficos de Cajamarca los que han determinado la actual condición de desarticulación política, económica y cultural del departamento. La condición de existir barreras fisiográficas entre una ciudad y otra, o entre un centro de producción y un mercado, al interior del departamento; sumada a la precariedad de vías de comunicación entre éstas, determinó un pobre flujo económico comercial al interior del departamento (y entre provincias).

Contrariamente, la concentración de servidumbres en el departamento vecino de Lambayeque (y La Libertad, para el sur de Cajamarca) movilizó los flujos comerciales, culturales y hasta poblacionales desde Cajamarca hacia estos lugares de la costa. Hacia el oriente se desarrolla una dinámica parecida, pero de poblaciones pobres carentes de tierras húmedas donde instalar sus sistemas de producción de subsistencia.

Estas condiciones hacen que Cajamarca, ubicada en la cumbre de la cordillera, virtualmente sostenga la parte superior de los flujos (gravitacionales) ambientales, económicos y poblacionales de la sierra hacia la costa y hacia la selva (en menor medida), sin que aparentemente le quede opción a recibir compensación alguna a cambio.

Las reconocidas condiciones de inequidad en la oferta de bienes y servicios impulsan además relaciones más fuertes desde la sierra hacia la costa, que al interior de Cajamarca como región. Así tenemos que, desde el punto de vista funcional de gobierno, se puede apreciar que el acceso a servicios básicos como salud, educación, y otros se ofrecen en mejor calidad y mayor disponibilidad en la costa. Así, Trujillo y Chiclayo son dos importantes ciudades hacia las cuales concurre gran parte de la población Cajamarquina para hacer uso de estos servicios.

Mención especial requieren los aspectos económicos analizados a nivel macro. Para entenderlo debemos revisar la consistencia de la lógica de la actual administración política del departamento, bajo un régimen de Gobierno Regional. Por definición simplista de la administración política, podría entenderse que Cajamarca es una región suficientemente controlada por su capital (al sur del departamento), con una dinámica de irradiación de su poder hacia el último rincón, favoreciendo dinámicas comerciales de integración hacia el sur, oriente y occidente; y hacia el norte con estrategias comerciales con el vecino país del Ecuador.

Sin embargo, la condición real es que la influencia del mercado ecuatoriano genera impacto sobre la balanza comercial peruana al norte de Cajamarca; y peor aún, el corredor Bayovar – Nor Oriente actúa como un poderoso flujo que fracciona a Cajamarca y absorbe la producción de las localidades vecinas hacia los mercados de la ciudad de Chiclayo. Esta situación pone en entredicho la influencia de la capital sobre las provincias en Cajamarca.

En el mismo aspecto económico, para el caso de los agentes, muchos empresarios de La Libertad y Lambayeque son naturales de Cajamarca. Estos empresarios han desarrollado

sus actividades con capital generado en Cajamarca, pero nunca o muy pocas veces han reinvertido el dinero en mejoras para esta región. Así mismo, muchos empresarios que ofrecen servicios en Cajamarca (p.e. servicios en minería) son de otras regiones y tampoco reinvierten las utilidades a favor de Cajamarca, sino que lo migran hacia otras partes del país.

Desde el punto de vista ambiental, Cajamarca concentra la naciente de cuencas con gran importancia para el desarrollo productivo de regiones como La Libertad y Lambayeque, además del gran aporte a la cuenca Amazónica. Sin embargo, existe una disimetría entre ofertantes y demandantes. Los beneficios de la oferta se concentran en los grandes valles, en donde están las servidumbres a la producción y el mercado de capitales, muy lejos de donde se asume el costo del mantenimiento de esta oferta y donde también poco se recibe a cambio. Esta precariedad moviliza a las poblaciones pobres de las partes altas a prácticas de subsistencia que están llevando a una depredación acelerada de los recursos naturales (vegetación principalmente) vulnerando las zonas de generación del agua o acuíferos naturales, lo cual está redundando en la pérdida de calidad y cantidad del agua en la misma cuenca.

Bajo estas condiciones es difícil construir una visión integradora del desarrollo regional y las medidas de gestión regional deben reconocer las dificultades que entorpecen el desarrollo local a la luz de un desarrollo regional. Esta situación debe ser vista y tratada con mucha imaginación y creatividad para buscar una efectiva fórmula articuladora, la misma que debe reflejarse indudablemente en el proceso de ordenamiento territorial, desde la escala regional hasta la escala local.

Análisis de actores

El mapeo de actores se constituye en el primer paso para lograr la convocatoria de la sociedad civil en las diferentes acciones participativas dentro del proceso, procurando a través de ellos asegurar el número y la representatividad de las personas o instituciones invitadas a participar en el proceso. Además se encargan de impulsar y promover los procesos meso en cada una de las provincias de la región, generando información constantemente sobre el proceso en sus provincias.

En el recorrido por las diferentes provincias de la región se logró identificar el mapa de actores provinciales, logrando de esta manera identificar a un responsable afín al proceso, para que a través de una labor de articulación se convierta en un actor promotor del ZEE – OT provincial impulsando de esa manera su propio proceso. Estos actores promotores del ZEE – OT provinciales son los siguientes:

| PROVINCIA | ACTOR SOCIAL | CARGO |
|-------------|-------------------------------|--|
| San Marcos | Ing. Fisher Luna Huerta | Gerente de Desarrollo Económico |
| Cajabamba | Roberto Rafael Llanos Solano | Sub Gerente de Desarrollo Urbano |
| Cajamarca | Gilmer Muñoz Espinoza | Sub Gerente de Recursos Naturales |
| Celendín | Wendy Mujica Chávez | Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial |
| Contumaza | Lord Pompeo Azañedo Alcantara | Jefe del Area Técnica |
| San Miguel | Cesar Diaz Guerrero | Jefe de área de Desarrollo Económico |
| San Pablo | Juan Miguel Linares Espinoza | Responsable de Recursos Naturales |
| Hualgayoc | César Idrogo Cerdán | Gerente Municipal |
| Santa Cruz | Juan Arturo Avellaneda Vargas | Oficina de Desarrollo Urbano |
| Chota | Juan Palomino Garcia | Director de Planificación y Presupuesto |
| Cutervo | Sheyla Carlos Vasquez | Unidad de Salud y Saneamiento Ambiental |
| Jaen | Omar Coronado Risco | Coordinador Proyecto ZEE |
| San Ignacio | Yesenia Núñez Martino | Sub Gerente de Recursos Naturales |

Matriz de avance de los procesos OT
MATRIZ DE ARTICULACION DEL PROCESO ZEE OT REGIONAL

| PROVINCIA | POLITICO | | TECNICO | | | | | FINANCIAMIENTO | | |
|-----------|---|---|--|--|--|------------------------|---|--|----------------------|--|
| | Inicio del proceso | Difusión social | Comisión Técnica | Capacitaciones | Metodología | Variables prioritarias | Información | Avances en Demarcación | Inversión compartida | Inversión específica |
| CAJABAMBA | Cuenta con una sub gerencia de ordenamiento territorial | Efectuada por el Eq. Tco. ZEE Regional medios televisivos durante las visitas | No cuenta | Participan en las Capacitaciones y Reuniones de la CTR | | | | | | |
| CAJAMARCA | Comprometido para el 2008, en elaboración de su perfil SNIP. Baños del Inca esta formulando su expediente técnico. La Encañada esta gestionando su perfil. | CTL esta elaborando Plan de Operativo y si esta contemplando la Difusión del proceso. | Se instalo el 7 de diciembre del 2007. | Participan en las Capacitaciones y Reuniones de la CTR | D.C.D. 010 – 2006 – CONAM. | CTL | Plan de Ordenamiento Territorial de Jesús (2007). Avance en el Plan de Acondicionamiento Territorial de Cajamarca (2006). Cuenta con información en el Atlas Regional elaborado por PUCP. | | | |
| CELENDIN | Comprometido para el 2008, en elaboración de su perfil SNIP. MD Sorochuco ha avanzado con su perfil en el SNIP | Efectuada por el Eq. Tco. ZEE Regional medios televisivos durante las visitas | En formación | Participan en las Capacitaciones y Reuniones de la CTR | D.C.D. 010 – 2006 – CONAM / Metodología de la PUCP para ordenamiento Territorial | Recursos Hídricos | M.D. de Sorochuco (Perfil SNIP). Atlas Regional terminado para Celendín por ALAC. | | | 40,000 (2008) por FONCOMUN + Gestión para 300,000 (2009) |
| CONTUMAZA | Cuenta con Plan de Acondicionamiento Territorial del 2006 | Solo se identifico a comunicadores locales | No cuenta | | D.S. 027 – 2003 - VIVIENDA | | Cuenta con Plan de Acondicionamiento Territorial del 2006. | Elaboración del EDZT Provincia Contumazá (50% de avance) | | |

| | | | | | | | | | | |
|-------------|---|---|--|---------------------------|---------------------------|-----------------------------|---|---|------------------------------|--|
| CUTERVO | Formulación perfil SNIP por consultoria | Solo se identifico a comunicadores locales | No cuenta | | D.C.D. 010 – 2006 – CONAM | Recursos Hídricos y Bosques | | | | |
| CHOTA | No esta priorizado | | No cuenta | | | | POT Micro Corredor Económico “Llaucano” (Choropampa, Chadin, Paccha y Chalarmarca) Plan de Desarrollo Urbano Territorial para la Gestion y Organización en los Distritos de Llama, Huambos y Sexi. | Elaboración del EDZT Provincia Chota (Concluido). | | |
| HUALGA-YOC | En proceso de elaboración de su expediente técnico, ya cuentan con perfil. MD Chugur ha avanzado con su perfil en el SNIP | Efectuada por el Eq. Tco. ZEE Regional medios televisivos durante las visitas | En formación | | D.C.D. 010 – 2006 - CONAM | Recurso Hídrico | | Elaboración del EDZT Provincia Hualgayoc (Concluido). | | 150,000 en el 2008. Se buscara para el 2009 S/. 396,915.00 |
| JAEN | Iniciado desde el 2007 con la finalidad de tener una Georeferenciación de los centros poblados, vías de comunicación, red hidrográfica, entre otros | La MP Jaén ha elaborado y distribuido folletos informativos del proceso en lenguaje sencillo para la población. | Falta conformar su CTL sin embargo desde Comité Interinstitucional CI cuyo presidente es el Gerente Municipal se viene impulsando el proceso | | D.C.D. 010 – 2006 - CONAM | Recurso Hídrico y Bosques | | Elaboración del EDZT Provincia Jaén (15% de avance) | S/. 404,884 (CI) | 1 000,000 |
| SAN IGNACIO | Iniciado desde el 2007 | Desarrollado suficientementec apacitacion en distritos | Enero 2008 | Abril 2007 Agosto 2007 | D.C.D. 010 – 2006 - CONAM | Recurso Hídrico y Bosques | | | 100,000 (aporte de PRO SNTN) | 50,000 |

| | | | | | | | | | | |
|------------|---|---|-----------|--|----------------------------|--|---|---|--------------|---------|
| SAN MARCOS | No hay claridad en emprender proceso ZEE | Efectuada por el Eq. Tco. ZEE Regional medios televisivos durante las visitas | No cuenta | | | Recurso Hídrico | Plan de Ordenamiento Territorial de las Microcuencas Muyoc y Cascacen | Saneamiento y Organización Territorial Provincia de San Marcos. | | |
| SAN MIGUEL | Cuenta con Plan de Acondicionamiento Territorial del 2005. En proceso de elaboración de su expediente técnico, ya cuentan con perfil. | Solo se identifico a comunicadores locales | No cuenta | | D.S. 027 – 2003 - VIVIENDA | Recurso Hídrico | Cuenta con Plan de Acondicionamiento Territorial elaborado el 2005 | | | |
| SAN PABLO | ZEE nivel meso a realizarse en el 2008. | El PAT ha sido elaborado participativamente y conjuntamente con las municipalidades distritales de San Bernardino, San Luis y Tumbadén, todas ellas integrantes de la provincia de San Pablo. | No cuenta | En el 2005 para los grupos promotores distritales sobre Ordenamiento Territorial | D.S. 027 – 2003 - VIVIENDA | Recurso Hídrico, Áreas de Conservación por Recarga Hídrica | Cuenta con Plan de Acondicionamiento Territorial elaborado el 2005 y esta aprobado por MV | | 50,000 (GTZ) | 100,000 |
| SANTA CRUZ | Tienen interés pero aun no elaboran Perfil | Solo se identifico a comunicadores locales | No cuenta | | | Recurso Hídrico, Zonas de Recarga Hídrica y Biodiversidad | Atlas Regional cuenta con información para Sta. Cruz elaborado por PUCP | | | |

Organización del proceso

Responsabilidades de acuerdo al Reglamento de ZEE

Del Gobierno Regional

- Implementar la Ley N° 26821 (25/06/1997), Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales.
- Implementar el D.S N° 087-2004-PCM (23/12/2004), Reglamento de la ZEE y establecer la conformación de la Comisión Técnica Regional.
- Implementar la Ordenanza Regional N° 012-2005-GRCAJ-CR (19/07/2005), que declara de prioridad regional el proceso de OT Regional, tomando como instrumento la ZEE a nivel macro.
- Implementar el D.C.D N° 010-2006-CONAM/CD (26/06/2006), que aprueba la Directiva Metodológica para la ZEE.
- El Gobierno Regional de Cajamarca, debe desarrollar el proceso regional del ZEE de manera integral, a nivel de macrozonificación (ámbito regional), impulsando la mesozonificación en cada una de las provincias y la microzonificación en sus distritos, con participación activa y comprometida de las diversas instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.
- Una vez aprobada la ZEE, debe ser el instrumento técnico y orientador, dentro del proceso social, participativo, de negociación y concertación de los actores, para la toma de decisiones sobre el uso sostenible y ocupación adecuada de los recursos naturales y territorio de la Región.

De la Comisión Técnica Regional de ZEE

- Proponer, opinar, acompañar y coordinar la ejecución del proceso de la Zonificación Ecológica Económica – ZEE a nivel regional y local; así como los aspectos relacionados a la macrozonificación local;
- Proponer los mecanismos de consulta y participación ciudadana, y procesos de difusión y capacitación.

Esto significa en términos operativos:

- Aprobar el Plan Operativo de la ZEE
- Elabora y Difunde Lineamientos de Política del proceso ZEE.
- Articula el proceso regional con lo local y nacional
- Monitorea y evalúa el proceso: cumplimiento de objetivos, productos, etc.

Responsabilidades a nivel del Gobierno Regional

La legitimidad del proceso de Ordenamiento Territorial, y por ende del proceso de Zonificación Ecológica Económica que lo orienta, se hace visible al reconocer que el primero se constituye en base imprescindible de los planes de desarrollo concertado, regional y locales. La integración de los planes de desarrollo concertado a escala local debe encontrar su fortaleza bajo una visión regional; de otro modo el plan de desarrollo regional es iluso e inoperante.

En el diseño de los planes de desarrollo concertados se debe reconocer el poder de los corredores comerciales transregionales, los mismos que deben convertirse en oportunidades antes que amenazas. La capacidad local o regional de Cajamarca es insipiente estructuralmente como para revertir el flujo de estos corredores. El reto es insertarse sin perder; al contrario, debe identificarse la forma de ganar.

Funcionamiento de la CTR ZEE

La Comisión Técnica incluye a las municipalidades provinciales. El espacio regional es la sumatoria de los espacios provinciales, y por adición, los espacios provinciales son la sumatoria de los espacios distritales; por tanto, la visión de desarrollo provincial debe ser reconocida por el espacio regional que lo acoge y entonces la visión de la CTR ZEE debe contener esas aspiraciones provinciales.

La Comisión Técnica incluye a los agentes económicos que localizan sus inversiones en una sola provincia o en el límite de varias provincias. Las inversiones deben favorecer el crecimiento económico y la distribución equitativa de beneficios al interior de la región, promoviendo la reinversión de las utilidades a favor de una mejor capacidad de crecimiento regional.

Bajo las anteriores premisas, la CTR ZEE debe constituirse en el escenario de concertación de los actores locales, inversionistas y población en general bajo la sombra de una visión regional de desarrollo sustentada en el Ordenamiento Territorial Regional. Esto cumple con favorecer las estrategias específicas de espacios homogéneos que en grupo constituyen el espacio regional.

Para la operatividad de este propósito, la CTR ZEE debe desarrollar un mecanismo de articulación formal con las CT Locales de ZEE a la luz de un esfuerzo oficial de coordinación, de modo que las segundas sientan la ventaja de ver en la primera un mecanismo solvente que armonice sus estrategias con las vecinas al interior de la región, de modo que se privilegie el desarrollo regional concertado expresado en el Plan Regional de Ordenamiento Territorial, base y soporte de los planes locales de ordenamiento territorial.

Estrategia de articulación

Visión regional

Los Cajamarquinos queremos un territorio ordenado, saludable, sostenible y competitivo en donde el desarrollo del potencial humano, su bienestar y el manejo racional de los recursos naturales sean la prioridad de las decisiones políticas.

Un territorio donde el hombre viva dignamente en forma ordenada y organizada, en armonía con su medio y sus actividades productivas estén articuladas a los mercados.

Articulación con la visión provincial

La visión regional, así planteada se debe articularse a las visiones provinciales, considerando fundamental los siguientes aspectos:

Debe ser:

- Un proceso orgánico con sustento técnico – científico, en el cual estén identificadas la potencialidades de la región en base a la Zonificación Ecológica y Económica.
- Un proceso en el cual en el territorio se desarrollen las actividades de acuerdo su mejor vocación natural y competitividad.
- Un proceso sostenible, sin exclusión social, respetando el medio ambiente.

- Un Ordenamiento Territorial participativo y articulado a los procesos locales, que promueva la integración entre provincias y distritos.
- Un proceso con enfoque de cuencas, donde el eje articulador sea la gestión sostenible del agua.

Objetivos de la ZEE y OT Regional

Los objetivos que se plantea alcanzar con la ZEE y el OT en Cajamarca son:

- Identificar las potencialidades y limitaciones del territorio respecto a las características ecológicas, socio económico y cultural de la región.
- Orientar la formulación, aprobación y aplicación de políticas regionales, sectoriales y locales sobre el uso sostenible de los recursos naturales y del territorio; así como la gestión ambiental en concordancia con las características y potencialidades de los ecosistemas, la conservación del ambiente y el bienestar de la población.
- Proveer el sustento técnico para la formulación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, en el ámbito regional y local para promover y orientar la inversión pública y privada y;
- Apoyar el fortalecimiento de capacidades de las autoridades ediles y funcionarios para conducir la gestión de los espacios y los recursos naturales de la Región.
- Orientar el uso y ocupación adecuada del territorio regional en función a las potencialidades y limitaciones, mediante una gestión prospectiva.

Metodología de análisis de actores

Estrategia de comunicación:

Para poner en acción el proceso de ZEE como base para OT en la Región Cajamarca, se requiere cumplir con una serie de condiciones. Estas definirán asimismo entradas para el planeamiento de actividades e instrumentos de comunicación en tanto que su definición determinará espacios así como la identificación de audiencias meta para la ejecución de las mismas. Estas condiciones demandarán la necesidad de entender que existen dimensiones que abordar y que están referidas a la comprensión del proceso de ZEE y OT en las dimensiones política, participativa, técnica, comunicacional, educativa y de difusión como base para darle visibilidad al proceso.

La Comisión Técnica Regional debe constituirse en parte impulsora de la estrategia comunicacional formando parte y tomando acciones en las diferentes campañas y actividades propuestas en esta estrategias.

Estas dimensiones las agrupamos en el siguiente cuadro:

CONDICIONES Y DIMENSIONES PARA INICIO DE ZEE-OT Y VINCULO CON LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

| ESFERA | NATURALEZA | VINCULACION CON ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN |
|----------|--|---|
| POLITICA | Es el que considera el modo de involucrar y disponer voluntades políticas de los representantes de gobierno regional, provincial y local, actores institucionales con liderazgo en los más altos niveles de la organización política y de gobierno | Obtener empoderamiento, posicionamiento e incidencia publica en los tomadores de decisiones en las esferas de políticas publicas, de gobierno y de gestión del desarrollo |

| | | |
|--|--|---|
| | <p>regional, provincial y local, que son los que toman decisiones en la región, provincia y el distrito, provocando y orientando los cambios necesarios en la dinámica e implantación del proceso del proceso ZEE-OT en las esferas macro, meso y micro. Promueven la participación, realizan convocatorias, asumen liderazgo y promueven la recuperación de las decisiones a todo nivel en los momentos de ejecución de las experiencias de construcción, puesta en marcha y monitoreo de ZEE-OT.</p> | <p>regional, con respecto al decidido apoyo en todas las fases del proceso de ZEE-OT</p> |
| <p>TECNICA Y DE DESARROLLO DE CAPACIDADES</p> | <p>Comprende la tarea compleja e integral de interpretación, medición y análisis de la realidad, así como del diseño de propuestas por parte de los especialistas creando al mismo tiempo voluntades técnicas en el equipo interdisciplinario. Es el trabajo interdisciplinario asumido por un equipo técnico que procesa e identifica las tendencias existentes e interrelaciones de ZEE-OT en la región, provincia y distrito y que cobrara coherencia y concreción en la medida que esa propuesta se inserte por ejemplo, en el marco de los presupuestos participativos en sus diferentes niveles.</p> | <p>Ha de suponer el apoyo a la organización, posicionamiento y liderazgo de un Equipo Técnico Multidisciplinario (ETM) que se convierta en el grupo impulsor y de soporte metodológico del proceso. Estará conformado por especialistas externos, autoridades regionales, provinciales y municipales y otros funcionarios. Las tareas del equipo son: definición de roles, los que debe ser conocidos por todos los niveles que participan en la formulación de ZEE, y el desarrollo de nuevas capacidades</p> |
| <p>PARTICIPATIVA</p> | <p>Recupera e incorpora contenidos alcanzados en los espacios de consenso y concertación realizados con todos los actores relacionados al proceso de ZEE-OT y aquellos estratégicos del desarrollo. Supone interpretar las corrientes de opinión pública y comunicación local, que hizo posible llegar a las conclusiones, acuerdos y propuestas que dan sentido a todas las experiencias anteriores y que alimentan la versión final de la propuesta.</p> | <p>Conlleva a través actividades, enfoques e instrumentos comunicativos el beneficio del conocimiento, apropiación, conciencia y empoderamiento sobre la importancia y beneficios del proceso en el desarrollo y bienestar por parte de la población y la sociedad civil.</p> |
| <p>COMUNICACIONAL EDUCATIVA Y DE VISIBILIDAD DEL PROCESO</p> | <p>Se refiere al rescate del proceso que ha operado en las experiencias pasadas, en las que se difunde e intercomunica los avances alcanzados. Es importante identificar los canales de oferta y recepción de opiniones de actores que participaron directamente en las experiencias y procesos, así como de reconocer la manera que se ha alimentando la opinión favorable, consciente y crítica de las perspectivas y propuestas contenidas en las experiencias.</p> | <p>Es una herramienta estratégica que apoya y facilita el proceso técnico de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial, su validación, implementación, monitoreo y evaluación, permitiendo que la población entienda su importancia y utilidad como instrumento de gestión para el desarrollo de la región, las provincias y distritos. Para ello se crearan los productos de difusión y visibilidad para posicionamiento del gobierno regional como promotor del desarrollo regional y del proceso. Supone la conformación de un Grupo Impulsor de Comunicación</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | | (GIC) sobre la base de un equipo de comunicadores y educadores regionales y provinciales, el cual tiene la responsabilidad de asumir un rol de liderazgo en el proceso, abriendo el camino a los proceso técnicos y al equipo impulsor técnico (ETM), con quienes creará las sinergias y estrategias de acción consensuada y compartida. |
|--|--|--|

Segmentación de las Audiencias

Llamamos audiencias a los públicos potenciales y reales que serán objeto de una intervención de comunicación, para cambio de comportamiento, mejora de de información, de actitudes, compromisos, etc., también son llamados públicos objetivo o audiencias meta.

La segmentación de las audiencias en función de los objetivos de comunicación, permite racionalizar y precisar la construcción de las estrategias dentro de una gran variedad de grupos que tienen una distinta perspectiva, información e intencionalidades frente al ordenamiento y uso del territorio, el desarrollo socioeconómico y las inversiones del desarrollo.

En la Región Cajamarca se advierten tres niveles de actores: regionales, provinciales y locales, tanto sociales, políticos y económicos, públicos y privados.

Segmentados en audiencia primaria, secundaria y movilizadotes sociales aliados estratégicos.

Identificación y Priorización de Necesidades de Comunicación de los Actores Sociales

| Audiencia Primaria | |
|---|---|
| Audiencia | Necesidad de Comunicación |
| Organismos de Alto nivel de decisión política, técnica y Administrativa | <ul style="list-style-type: none"> -Incremento del nivel de conocimiento, compromiso y mayor empoderamiento como gestores y decisores de políticas y planes sobre ZEE-OT, para influir en los diversos agentes del desarrollo regional y local en la adopción de ese instrumento de desarrollo, posicionando ZEE-OT como un instrumento de gestión política que permite la participación social en la toma de decisiones y prioridades para el desarrollo sostenible. -Mejorar su visión y capacidad en la interpretación, negociación, manejo e implementación de políticas sobre ZEE-OT a nivel regional, provincial y local -Incremento en el nivel de interés, conciencia, sobre los problemas ambientales y de gestión de RRNN, en el marco de ZEE-OT en cuencas. -Motivación y liderazgo para incidir en fortalecer las instancias de gestión y respaldar las iniciativas sobre ZEE-OT con decisiones oportunas. - Lograr el fortalecimiento de de los integrantes de esta audiencia en la temática de la ZEE-OT para una mejor gestión de los recursos públicos con un enfoque territorial. |

| | |
|--|---|
| <p>Población y Líderes representativos</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Mejoramiento de los niveles de educación, información, motivación, conocimiento y comprensión sobre la gestión sostenible de los RR.NN, en el marco de ZEE-OT. -Incremento de niveles de conciencia, sensibilización sobre el impacto favorable de la planificación del desarrollo en el marco de ZEE-OT, en la economía local y familiar y en el logro de mejores niveles de vida. -Mejoramiento de la actitud y educación sobre la importancia de proteger los RRNN usos de los espacios y recursos medioambientales en armonía con ZEE-OT -Fortalecimiento de sus capacidades y liderazgo para abrir espacios y frentes, buscar consensos, etc. |
| <p>Proyectos especiales facilitadores de asistencia técnica</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Mejorar el conocimiento de las herramientas de planificación y gestión de recursos naturales, del territorio y de gestión espacial de cuenca en el marco de ZEE-OT -Fortalecimiento de capacidades para articulación de sus programaciones en el marco de políticas que fomenten el desarrollo regional, provincial y local en el marco de ZEE-OT -Fortalecimiento para apoyar los planes de desarrollo de las instituciones de gobierno regional en política, tecnología e inversiones al desarrollo regional, provincial y local bajo ZEE-OT -Mejoramiento del nivel de conciencia sobre su liderazgo, rol y posicionamiento para proveer asistencia técnica en la perspectiva de la iniciativa ZEE-OT, y su mejor articulación con proyectos de desarrollo regional, provincial y local. |
| <p>Audiencia Secundaria</p> | |
| <p>Instituciones Públicas Descentralizadas representativas del Desarrollo Regional</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento del nivel de conocimiento de los problemas ambientales, problemática sobre uso y deterioro del territorio y falta de zonificación económica ecológica -Incremento en el conocimiento de las herramientas de planificación y gestión de recursos naturales, del territorio y de gestión espacial en cuencas en el marco de ZEE-OT. -Fortalecimiento en la visión para articular la visión, los principios, metodología del desarrollo regional bajo enfoque de gestión espacial en cuencas en el marco de ZEE-OT -Fortalecimiento de capacidades para articulación de sus programaciones en el marco de políticas que fomenten el desarrollo regional, provincial y local en el marco de ZEE-OT. Liderazgo para abrir espacios y frentes, buscar consensos, etc. impulsando el trabajo en redes desde sus planes operativos. |
| <p>Organizaciones sociales de carácter comunitario y de usuarios de servicios</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Mejoramiento del nivel de información, sensibilización y educación en el enfoque de desarrollo sostenible, gestión espacial en cuencas, etc. -Mejoramiento en la percepción y conciencia de la problemática general del desarrollo sostenible con enfoque de gestión del riesgo en cuencas -Incremento en el nivel de conciencia sobre prácticas dañinas y sus consecuencias en el medio ambiente y los RRNN. -Incremento en su nivel de conciencia sobre su empoderamiento en el desarrollo local. -incremento del nivel de conciencia sobre su liderazgo para incentivar fortalecer, la participación, el trabajo concertado. |

| | |
|---|--|
| | -Involucramiento de usuarios y productores en los procesos de planificación y gestión sostenible de los RR.NN bajo enfoque de gestión espacial en cuencas en el marco de ZEE-OT. |
| Plataforma Impulsora de concertación, Instituciones mediadoras y facilitadoras del desarrollo | -incremento en el nivel de sensibilidad conciencia y motivación para poder visualizar el potencial de su rol en la gestión del desarrollo. (Empoderamiento) -Aumento en el nivel de conciencia sobre su rol y capacidad de negociación en la resolución de conflictos sobre uso de espacio territoriales, uso de recursos medio ambientales, etc. |
| Entidades promotoras de desarrollo sin fines de lucro | - Incremento del nivel de conciencia y motivación sobre su rol y liderazgo para facilitar la incorporación del enfoque de gestión espacial en cuenca en el marco de ZEE-OT , para influir en los gestores de políticas y en los usuarios, tender puentes y promover sinergias entre distintos actores del desarrollo regional, provincial y local |
| Movilizadores sociales aliados estratégicos | |
| Asociaciones y grupos de formación y filiación religiosa | Mejora en el conocimiento, sensibilización y educación en de las ventajas de cuidar el ambiente, el desarrollo sostenible, el orden en el uso del recurso territorial, uso de los espacios, para buscar la afirmación de valores y compromisos entre su feligresía. |
| Formadores de opinión | -Mejoramiento del nivel de conocimiento de los problemas ambientales, problemática sobre uso y deterioro del territorio y falta de zonificación económica ecológica en las políticas y planes de desarrollo regional y local. -Incremento del nivel de sensibilización sobre su rol frente a la necesidad de educar y formar opinión favorable a ZEE-OT a través de la noticia, notas, boletines editoriales, etc. -Incremento del nivel de conciencia sobre la necesidad de agruparse en redes de apoyo para promover, educar, sensibilizar y formar corrientes de opinión y defensa de los RRNN, la gestión del territorio bajo una correcta ZEE-OT. |
| Organizaciones de carácter laboral y gremial, | -Fortalecimiento en el enfoque de desarrollo sostenible, gestión espacial en cuencas, etc. -Incremento en el nivel de consideración del enfoque de género y equidad social en desarrollo sostenible. -Incremento en el conocimiento de las herramientas de planificación y gestión de recursos naturales, del territorio y de gestión espacial en cuencas en el marco de ZEE-OT. -Incremento en el nivel de conocimiento, información, sensibilización conciencia y motivación para jugar un rol mas proactivo y alentador en apoyo de sus asociados a la iniciativa de ZEE-OT |
| Entidades promotoras de inversión privada | -Incremento en el nivel de conocimiento, información, sensibilización conciencia y motivación para jugar un rol mas proactivo y alentador en la prestación de servicios de crédito e inversión bajo los principios y metodología de ZEE-OT, menos provisto del sentido lucrativo y mas en la línea de fomento a la inversión social y económica bajo enfoque de gestión espacial de cuenca. |